

PROPOSICIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

Raúl Ruiz-Berdejo, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la presente PROPOSICIÓN basada en la siguiente...

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de la crisis -desde 2010 a 2016- el Estado Español redujo su inversión en I+D en 2.845 millones de euros y se perdieron más de 10.000 investigadores. El ingente esfuerzo para formar a este capital humano se ha dilapidado o simplemente regalado a nuestros países vecinos, que sí garantizan la continuidad de sus instituciones y sistemas. Aquí, por el contrario, parecemos incapaces de retener a una generación que había alcanzado niveles internacionales en su formación y experiencia profesional.

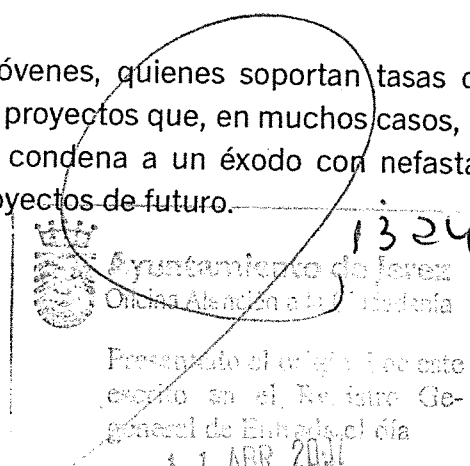
Estos recortes se llevaron a cabo a pesar de la elevada eficiencia de nuestro sistema de I+D. Los bajos salarios, la elevada precariedad laboral, la escasez de la financiación o el escaso interés empresarial privado, no impidieron a nuestra producción científica y tecnológica alcanzar niveles de eficiencia (productividad/euro) iguales o superiores a los de los países del G-8.

Los recortes han supuesto una grave descapitalización humana, logística y de infraestructuras en nuestro sistema de I+D. Se han cerrado definitivamente laboratorios e infraestructuras científicas que habían costado millones de euros y que volverá a costar millones recuperar, si algún día vuelven a estar disponibles.

Nuestra I+D está herida de gravedad, y si no se cambia radicalmente el rumbo nuestros investigadores seguirán abandonando el país y la investigación estará condenada a la irrelevancia.

Esta situación es de especial gravedad para los más jóvenes, quienes soportan tasas de temporalidad y encadenamiento de contratos precarios y proyectos que, en muchos casos, ni siquiera pueden desarrollar en nuestro país, lo que les condena a un éxodo con nefastas consecuencias para la consolidación de sus carreras y proyectos de futuro.

Ca. Ruiz-Berdejo



Es absolutamente urgente revertir este panorama y situar la investigación, el desarrollo y la innovación como una prioridad política y social para todo el país. Y es prioritario valorar la situación de nuestros jóvenes, y cómo ésta revierte en la incapacidad para salir de una crisis cuyas tasas de desigualdad y exclusión han quedado como un problema permanente.

Esta situación se ha visto expuesta a la opinión pública en las últimas semanas, por el cambio en los contratos predoctorales de miles de jóvenes sin comunicación alguna y cuya respuesta ha forzado al Ministerio de Empleo y Seguridad Social a comunicar que procederá a restituir el código previo (401) en lugar del 420 en el que había encuadrado los contratos citados.

La temporalidad en el empleo de los trabajadores en la ciencia, como en otros ámbitos, no se resolverá con la rectificación de errores administrativos. Lo que sigue en primer término es la falta de estabilidad como un handicap para la consolidación de la investigación como motor de desarrollo del país.

Es imprescindible un Pacto por la Ciencia que apueste por el impulso a la investigación, el desarrollo y la innovación como prioridad y no como un lujo prescindible. Además, seguiremos exigiendo el cese de los bajos salarios, la precariedad laboral y la escasez de recursos en el sector llamado a ser un pilar en un modelo económico alternativo basado en el conocimiento, y recogiendo una preocupación social de primer orden.

Por todo ello, el grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía propone al Pleno para su aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar al gobierno central y, en su caso, a la Junta de Andalucía a impulsar la investigación, desarrollo e innovación, así como a valorar la pérdida de recursos humanos y materiales de investigadores e investigadoras jóvenes en los siguientes términos:

a) Eliminar totalmente los límites a la tasa de reposición de empleo público en el sector de I+D, permitiendo la incorporación de nuevos recursos humanos de acuerdo con las necesidades reales del sistema de I+D+I.

b) Evaluar el impacto que tiene la pérdida de investigadores en nuestro país y adquirir el compromiso de dar estabilidad a las carreras investigadoras de nuestros y nuestras jóvenes, que permitan que el potencial de transformación social que suponen revierta en nuestras Universidades, Centros de investigación y Hospitales públicos.

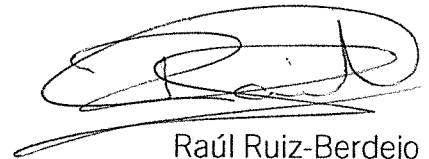
c) Tomar las medidas necesarias para combatir la precariedad, especialmente juvenil, entendida como una imposición desde el empleo o falta de este, falta de recursos, vivienda, oportunidades, acceso a servicios y salidas en igualdad para construir un futuro desde su condición de jóvenes, poniendo todos los medios al alcance de ayuntamientos y CC.AA. para frenar el éxodo y revertir la precariedad.

✓ Dveto

2.- Elaborar un censo de aquellos y aquellas jóvenes del municipio que han tenido que verse obligados a marchar al extranjero en busca de proyectos, contratos o becas que les permitan continuar sus carreras profesionales y/o académicas iniciadas en España, con la pérdida de recursos y el impacto negativo que tiene en nuestra ciudad desde el punto de vista económico y social.

3.- Dar traslado del siguiente Acuerdo al gobierno del Estado Español y al de la Junta de Andalucía, así como a los distintos grupos parlamentarios de las Cortes generales y del Parlamento Andaluz.

En Jerez, a 11 de abril de 2017



Raúl Ruiz-Berdejo
(Grupo Municipal IULV-CA)